

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 »
Extranjero, año 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Martes, 7 de Enero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 824
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

Hace varios días tuvimos el gusto de ocuparnos de la obra que acaba de publicar, con el título de "El separatismo en Cataluña", el notable publicista y verdadero patriota D. Francisco Jaume.

Prometimos continuar tratando de ella, y hoy cumplimos esta grata promesa, escogiendo el capítulo titulado por el señor Jaume "Los partidos ilegales". Pero antes debemos hacer constar, que son tantos los puntos de vista, tantas las fases bajo las cuales trata el autor con notable maestría, con indiscutible competencia, con verdadera habilidad la cuestión del separatismo catalán, que nos es imposible, aunque quisiéramos, como ya manifestamos en nuestro primer artículo, ocuparnos de ello sino paulatinamente, dispuestos, sin embargo, a no dejar de comentar con la posible y debida extensión todo cuanto dicho libro contiene y que en los actuales momentos implica un interés palpitante.

Dice el Sr. Jaume: "Un partido es legal cuando parte del respeto al régimen supremo de una nación cualquiera. Es ilegal cuando es contrario a dicho régimen, tendiendo a reformarlo o destruirlo. Luego un partido ilegal es siempre revolucionario por su íntima naturaleza, puesto que lo que pretende no podrá hacerse sino empleando la fuerza ó desconociendo los derechos adquiridos."

Y siendo la primera obligación de toda autoridad la de hacerse acatar, no podrá consentir jamás que haya ningún partido que tenga por objeto desconocerla ó destruirla; porque esto es una abdicación, un suicidio moral, que es el crimen más grande que se puede cometer."

Tiene razón el Sr. Jaume, y nosotros agregamos: Pero es mucho más ilegal aún ese partido, cuando tiende a la disgregación, al rompimiento de la unidad nacional, como acontece con el llamado "partido nacionalista", ó cuando significa la destrucción, el desorden, la venganza salvaje, el atropello criminal y sanguinario, como sucede con el anarquista."

Es realmente inaudito y escandaloso, que el país consienta y deje que se fomenten, que se divulguen, que tomen cuerpo estas ideas, destructoras las unas, antipatrióticas las otras, y que se extienda parte de partido al separatista y al anarquista, que se consienta la permanencia entre nosotros de sus secuaces y que se les otorgue el rango de ciudadanos de un Estado cuyos cimientos intentan por todos los medios ver disgregados ó destruidos.

El único procedimiento, el más radical en nuestro concepto, de acabar con ese estado de cosas, sería que lo mismo los gobiernos, que los políticos de todos los matizes que si bien diferentes reconocen desde luego la unidad de la patria y la estabilidad de sus instituciones, respetando la primera y acatando las segundas que tanto los dividen como los unen, como los diputados, como los senadores, como el comercio, como todos los ciudadanos de las demás provincias españolas lo mismo colectiva que individualmente, declaren una guerra encarnizada, sin cuartel á tales partidos, porque en esto y sólo en esto estriba la salvaguardia de la patria, la unidad de ella y la salvación de los derechos de humanidad y de justicia."

Nada de benevolencias; nada de convencionalismos. No existe ni debe existir otro objeto, otro ideal, otra finalidad, que la integridad del territorio, el respeto á las instituciones y la seguridad de los ciudadanos.

A la guerra debe responderse con la guerra, y á la provocación con el castigo.

Hace constar en el mismo capítulo de que venimos tratando el Sr. Jaume, que no sólo se consiente que los partidarios enemigos del régimen hagan su propaganda públicamente, sino que se los admite y se los respeta como tales partidos dándoles por legales, pues que tienen hasta su representación en Cortes.

Hace ya bastante tiempo que nos ocupamos de esta grave anomalía, que se halla en pugna hasta con la misma ley constitutiva del Estado, y es más: Llegamos á proponer en otro artículo la resolución de un problema, que es el siguiente: Puesto que los diputados por Cataluña llamados nacionalistas abogan por la formación de una nacionalidad aparte, puesto que no quieren ser españoles, ¿es posible considerarlos como representantes del pueblo español?

Y si no quieren ser españoles, si quieren tratarnos á los que lo somos como extranjeros, si anhelan serlo ellos, ¿las Cámaras españolas están facultadas para admitir en su seno á diputado ó senadores extranjeros? El problema está bien claro y la solución es muy fácil. Basta y sobra con atender estrictamente á lo dispuesto en la Ley constitutiva del Estado, sin entrar para nada en otra serie de consideraciones. Porque una de dos: O se arroja del seno de las Cortes á esos diputados y á esos senadores, ó se reforma la Constitución, cosa que, como es consiguiente, no cabe pensar.

Fijese bien en esto el Gobierno, fijese

los representantes del país, fijese el mismo país en general, fijese la prensa y dese solución al asunto en la forma que debe dársele, que no puede ser más que una: La expulsión, la inhabilitación política dentro de España de esos señores representantes de una cosa que no pueden representar, que constituye un insulto á la patria y á los ciudadanos, puesto que significa la representación del pueblo español y el pueblo de España no es separatista, sino patriota; no quiere el desquiciamiento, la disgregación de la patria, sino su unidad.

Piénsese bien en ello y óbrense en consecuencia.

Vamos á tratar ahora del giro de los sucesos que en Cataluña, y muy principalmente en Barcelona, tienen lugar, y que requieren por parte del Gobierno y de toda la nación española procedimientos y actos de energía verdaderamente radicales y decisivos, que acaben de una vez con el estado de anarquía que hoy por hoy se enseñorea de la hermosa capital catalana, y que de seguir así, acabará por causar la ruina de ella, cuyos intereses no pueden dejar de resentirse grandemente, á más de imprimir á los ojos del mundo á nuestra nacionalidad el sello bochornoso de la impotencia, del salvajismo y de la ineficacia más absoluta en los procedimientos encaminados á la seguridad de los intereses sacrosantos de la humanidad y del patriotismo.

La inutilidad de los procedimientos puestos en práctica en la capital catalana para el descubrimiento y represión del anarquismo, no ha dado ninguna clase de resultados prácticos, como estamos viendo.

La policía especial á las órdenes del famoso detective inglés, ha sufrido un fracaso ruidoso y absoluto.

¡Hubiérase castigado severamente, encarcelado, expulsado á los anarquistas, que no constituyen, que no pueden constituir un partido político, porque son enemigos de la tranquilidad, de la seguridad, del orden social, porque no es posible aceptar la máxima de que todos los medios son buenos para llegar al fin, porque cifran el triunfo de sus ideales en el crimen cobarde, salvaje, bestial, en la destrucción, en el sacrificio de víctimas inocentes é inofensivas inmoladas á un ideal brutalmente imposible!

¡Hubiérase hecho sentir el peso de la ley sobre los culpables con todos sus rigores, con toda su inflexibilidad, y habríanse evitado muchos males pasados, presentes y futuros!

La suspensión de las garantías constitucionales acabada de poner en práctica, aunque nos parece bien, la consideramos aún poco eficaz, dada la gravedad de las circunstancias, cuyas dimensiones nos patentiza la estadística terrorista de la capital catalana durante el pasado año, que arroja un total de diez y siete bombas, y con tres muertos y diez y ocho heridos como resultado de ellas.

Nos parece asimismo perfectamente el que se haya encargado á la Guardia civil de la custodia y vigilancia interior de la capital del principado, porque consideramos que en realidad es la única capaz de poner coto al actual estado de cosas.

Sin embargo de todo esto, nosotros hubiésemos llegado desde hace mucho tiempo á la declaración del estado de guerra en Cataluña.

Todo cuanto decimos puede muy bien servir de ejemplo para el porvenir.

No queremos dejar de llamar la atención del gobierno, de las autoridades y de nuestros compañeros en la prensa así como de la opinión pública, sobre la frecuencia con que se repiten esas bromas, así llamadas por el público y por los periódicos, bromas de mal género, que á nuestro parecer tienen más importancia de la que á primera vista se les concede, no sólo por lo que afecta á la alarma por ellas producida, sino porque puede constituir muy bien una táctica especial de los terroristas para despistar á las autoridades y á la opinión, y una vez que unas y otra se encuentran de nuevo confiadas y relativamente tranquilas, proceder á la repetición impune de sus actos criminales, como viene aconteciendo desde hace muchos meses.

Sería altamente conveniente que el Gobierno y las autoridades procedieran á la detención y castigo enérgico de los autores de tales bromas que fuesen descubiertos, lo que quizá no dejaría de producir efectos saludables, porque lo repetimos: Damos á esas bromas bastante más importancia de la que hasta la fecha se les viene concediendo. Y aun en el supuesto de que no la tuviesen (que lo dudamos), siempre constituye un acto digno de corrección severa, el alarmar á la opinión pública y el burlarse impunemente de las autoridades. ¡Duro, pues, con los bromistas!

Terminamos nuestro artículo exclamando: ¡Y esa Cataluña, envuelta en la anarquía, entregada al desorden en las ideas, víctima del terror, desorientada, es la que quiere gobernarse por sí sola, la que intenta formar nación aparte, la que se juzga apta y habilitada para llegar á ser próspera, tranquila y feliz?

Déjense de lucubraciones, ayuden á defenderse de sus males presentes, entren mansa y bueneamente en la normalidad y déjense de quijotismos disparatados.

La división orgánica.

Ya digimos el número y clase de fuerzas y elementos de que debiera componerse.

Si razones de economía obligasen al señor ministro á restar á la división orgánica alguna de las partes componentes, es seguro que para la primavera se completarían haciendo los correspondientes arreglos y modificaciones, para que la patriótica labor del general Sr. Primo de Rivera sea todo lo fructífera que se propone.

El veterano soldado se desvive por reorganizar el Ejército y obtener para su sufrido personal cuantos beneficios son compatibles con el precario estado de nuestra Hacienda, que poco á poco irá reconstituyéndose y ofreciendo medios para aumentar nuestro poder militar.

La "La Tribuna" de Barcelona

En el número de *La Tribuna* de Barcelona correspondiente al día 2 del corriente mes, leemos la siguiente diatriba, insolente y descortés lanzada contra el respetable Sr. D. Francisco Jaume porque se ha atrevido á discurrir el *catalanismo*; conducta poco correcta que da idea clarísima del encono á que han llegado las pasiones políticas en Cataluña.

El Sr. Jaume, decíamos nosotros, según se desprende de las cubiertas del libro no ha encontrado editor en Barcelona."

Y á esto dice *La Tribuna*: "No ha encontrado editor en Barcelona, cuando aquí se han publicado obras contra la solidaridad y hay campo abierto para todas las tendencias?"

La Tribuna nos quiere dar á entender que ellos, los *catalanistas* y *solidarios* dejan el campo libre y no imponen á nadie sus ideas.

Pues bien, el siguiente párrafo del mismo artículo, que dice así, lo desmiente, probando la intrascendencia:

"¿Conocen ustedes al Sr. Jaume? ¿Nosotros no; pero debe ser un "beneyt"; esto es, un simple, un imbécil."

De suerte que para discutir en Barcelona se ha de pasar primero por la *universidad del catalanismo* para que lo autorice; de no, es un estúpido, un animal mercedor de que la liberalísima hueste de que es órgano el mentado diario, le dirija por toda contestación y toda razón una grosería como la que dirige *La Tribuna* al Sr. Jaume, por la inuente y otras que conocemos, las cortías periodísticas en uso entre los superhombres del periodismo en Barcelona.

Trata de imbécil al Sr. Jaume, por que en su libro, libro que nos proponemos dar á conocer, pone en claro el por qué de la riqueza de Cataluña, con tal copia de datos y tanta imparcialidad y vastos conocimientos, que deja en el ánimo la profunda convicción de que es debida en su mayor parte á la *protección* del Gobierno de España, de esa España de que tan mal hablan y de la que se quieren separar.

Esta noble y leal franqueza; esta verdad expuesta allí, en el mismo Barcelona, no se la perdonarán jamás los catalanistas al Sr. Jaume, el cual, se burla de la superioridad de raza en que pretenden fundar aquellos la prosperidad de Cataluña.

Se va enterando el lector por qué lo tachan de imbécil?

¡Imbécil! el que trata de la historia de Cataluña, falsificada por los catalanistas, de una manera excepcional, hasta diremos, sublime.

¡Imbécil! el que trata en este libro de la cuestión literaria de una manera tan competente que ya no es posible hacerlo mejor.

¡Imbécil! el que ha destruido la teoría del "Nacionalismo" con una crítica que sin exagerar podemos calificar de sublime.

¡Imbécil! el que ha tratado de la solidaridad con una imparcialidad, una verdad y competencia por nadie superadas. Tal es el hombre que tratan de imbécil, ¿y por qué? para que no se conozca el libro, para que no circule, y el público no conozca jamás tan grandes verdades como encierra. La explosión de despecho que tales frases respiran, son testimonio irrecusable de lo mucho que temen la circulación de este libro.

Y con esto nos quedamos convencidos de la gran libertad que goza el pensamiento, cuando es contrario vuestro, pues ya no queda más que atacar al Sr. Jaume á tiros por la calle.

Traslado de Cuerpos.

El regimiento del Rey pasará de Alcalá á Leganes.

Cazadores de las Navas marchará á Alcalá, sustituyéndole en su cuartel, Arapiles, que hoy está en Leganes.

Wad-Rás cambiará de cuartel, sustituyendo á los batallones de Figueras y Llerena que irán á los Docks.

Cambiarán probablemente de cuartel dos Cuerpos de Caballería y uno de artillería.

Tanto al personal del Rey, como de las Navas, deben ser compensados en sus gastos de viaje de una manera justa y prudential.

Firma de Su Majestad

Marina.—El presidente del Consejo de ministro ha sometido hoy á la sanción regia los decretos siguientes:

Autorizando la publicación de la Ley de Reorganización y de Armamentos navales y de la fuerzas marítimas para el año actual.

¡IMPOSIBLE!

Nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* pide en su artículo de fondo de ayer, "Unión y compañerismo", que se imposibilite el triunfo de egoísmos mezquinos, de rivalidades necias, de recelos torpes, de antagonismos que engendran peligrosa debilidad.

Más fácil fuera pedir y alcanzar la luna, que llegar á la realización del bello ideal.

Aquí donde el generalato está desnudo, donde no hay concentración militar, donde se busca el éxito (populacheria) aun á costa de los prestigios de la clase; aquí donde hay generales que habiendo podido ser presidentes de Gobierno se han contentado con ser consejeros de la Corona, si á tan alto puesto los llevaba un hombre político al que llamaban su ilustre jefe, catiflicativo que jamás emplearon Narvaz, O'Donnell ni Pam, no puede esperarse que la milicia sea todo lo respetada y considerada que merece por su alta misión.

La milicia no es sólo el brazo que se mueve por mandato, que ha de ser, también alguna vez parte directora.

Desgraciadamente, desde que Sagasta se encumbró murió el poder militar, y con la muerte del poder militar se perdieron las colonias y pasamos por las más vergonzosas humillaciones.

Nosotros no somos, ni mucho menos, opuestos á que ejerza el Gobierno un hombre civil, pero con la precisa condición de que sea un hombre de gran energía, de un valor cívico á toda prueba y que esté siempre dispuesto á exigir de todos el más exacto cumplimiento de sus deberes, sin dejar lo que haya de hacerse hoy para mañana como hizo siempre el Sr. Sagasta, cuya memoria no queremos ofender, pero que fué para España un personaje político funesto.

Dios quiera que los hombres del partido liberal que le han venido sucediendo no sigan las mismas huellas de convencionalismos, transigencias, debilidades y protección á los malos con perjuicio de los buenos.

Nosotros quiséramos que todos los gobiernos desplegaran grandes energías y se tuvieran en cuenta los antecedentes de cada cual para no emplear en nada ni para nada á los incapaces, á los faltos de moralidad, á los débiles, á los que con adulaciones y bajezas consiguen cuanto se proponen, se encumbran y se enriquecen.

Hay que buscar para todos los cargos públicos, á los hombres más dignos, rectos y honrados y no transigir con los que tienen una historia de vergüenzas, de indignidades y de bajezas, que el que malas mañas aprendió, nunca ó tarde las olvida.

NADA PRACTICO

Es de lamentar que entre tanto artículo profesional como se escribe en España por jóvenes militares, no se haya tratado en ninguno de la composición que debe tener en fuerzas y elementos la división orgánica.

Aquí mucho de rememorar, pero nada práctico, ni que afecte á cosas del día.

Se escribe demasiado, y no poco por quienes no tienen la práctica de tantos servicios como se componen para llegar adonde se puede y se debe, sin tantas lucubraciones y tanto tomar de aquí y de allá.

Nada de imitaciones como el *cubre-cabeza* de los hisurres, no que puede ser más incómodo, caro y perjudicial.

Ecos varios

Condenado a muerte.

El que mató en Guillena al cabo de la Guardia civil, será condenado á muerte. La sentencia debe ejecutarse inmediatamente.

Fuera de España.

El primer número del sumario catalanista *La Revolta* ha sido denunciado por ultrajes á España.

De director á último empleado, deben ser extrañados de esta España donde tan mal les va.

En el Muni pueden, si acaso, seguir publicando *La Revolta*.

CAZADORES DE MADRID

LOS REYES EN EL CUARTEL

Páez Jaramillo, el entusiasta jefe de Infantería que manda el batallón Cazadores de Madrid, nos invitó para presenciar parte del repertorio que inculca á sus soldados el cariño á sus superiores y el recuerdo del cuartel. La idea feliz de invitar á los reyes magos á visitar á sus soldados y á llevarles un recuerdo, retrayéndolos á aquellos sus tiempos metofetecidos, que en brazos de sus madres despertaban al despuntar el día buscando los juguetes que los magos de Oriente depositaban en sus botitas pobres, se realizó en la noche de Reyes.

Los oficiales de Cazadores de Madrid con su jefe á la cabeza fueron, y no otros, los reyes que á las doce en punto recorrieron con paternal afecto los dormitorios de sus soldados, y les dieron una prueba cariñosa de su bondad paternal, entregándoles muchos regalos.

La alegría infantil de los hombres niños produjo fiesta en el cuartel, y los jefes y oficiales fueron vitoreados por sus soldados con entusiasmo.

Nuestra enhorabuena á la oficialidad de Cazadores de Madrid, y á su primer jefe, que tan acertadamente toca los resortes que más conmueven el alma del soldado.

Haciéndose querer y respetar, se llevan las tropas al sacrificio de la vida, sin que un solo soldado vuelva la espalda al enemigo.

Sentimos que una ligera enfermedad privara á nuestro director de asistir al acto, para que fué invitado.

VISITA REGIA

EN LA FOTOGRAFIA DE KAULAK

El sábado visitó S. M. la Reina doña Victoria, la renombrada fotografía del señor Kaulak, acompañada del duque de Santo Mauro y de la duquesa de San Carlos.

Muy pronto tendremos ocasión de ver la espléndida belleza de la Augusta Señora y su elegantísima y gentil figura en fotografías, realizadas por el arte de Kaulak, tras de cuyoseudónimo existe persona cultísima, de posición social, de ilustre apellido y con un exquisito sentimiento artístico, que imprime á todas sus admirables obras fotográficas.

Ya hace tiempo que venimos indicando á la casa Kaulak—Alcalá, 4—como la propia para fotografía Real, en vista de trabajos de unos y de otros.

Es de celebrar que la reina doña Victoria haya hecho tan acertada elección, que recae en un fotógrafo español de tanto mérito y cuya casa está montada con exquisito lujo, teniendo el servicio de tocador, de oro y marfil.

S. M. la Reina quedó complacidísima de su visita y la casa muy honrada con ella.

Fiesta de Reyes

A las dos de la tarde se efectuó la recepción militar. El rey, acompañado de los jefes superiores de Palacio y de la alta servidumbre de guardia, recibió primero en la cámara al Gobierno y á los capitanes generales.

En la antecámara se verificó la recepción general militar, á la que acudieron casi todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, el clero castrense con el obispo de Sión á la cabeza, comisiones de todos los cuerpos, centros, tribunales y entidades militares, oficialidades de la escuela real, alabarderos, Guardia civil y cuerpo de Seguridad.

También asistió, y fué presentado al monarca, el jefe de los somatenes de Cataluña.

A las tres próximamente terminó la recepción.

El banquete dado por Su Majestad á los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición, se verificó á las ocho de la noche en el comedor de gala, que estaba adornado con exquisito gusto. El orden de puestos en la mesa fué el siguiente:

Derecha del rey: Reina doña María Cristina; ministro de la Guerra; dama de guardia con la reina, condesa de Aguilar de Neustillas; general Montes Sierra; dama particular de la reina madre, condesa de Peñaforida; general Manso y general Andino.

Izquierda del rey: Infanta María Teresa; general Villar y Villate; dama de guardia con la reina doña María Cristina, duquesa de Sotomayor; general Rubin; dama particular de la infanta Isabel, marquesa viuda de Najera, y general Pintos.

Derecha de la reina: Infante D. Fernando, infanta doña Isabel, general Escarcen, marquesa de Salamanca, general Chacel, general Ramos y general Palanca.

Izquierda de la reina: Infante D. Alfonso de Orleans, duquesa de San Carlos, general Orozco, dama de guardia con la infanta Doña María Teresa, marquesa de Santa Cristina; general San Martín, general Ferrer y auditor general Zurbano.

Los restantes puestos de la línea fueran ocupados por los jefes de Palacio y los de la guarnición.

No hubo brindis y solo al servirle el Champagne levantó el rey su copa y la chocó con las del ministro de la Guerra y el capitán general.

Liga Marítima Española.

El día 31 de Diciembre del pasado año, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y con asistencia de los Sres. Marqués de Reinoso, Saavedra, Ibarra, Alzola, Noriega, Torelló, Carranza, Gutiérrez Vela, Méndez Alanz y Navarrete.

En ella, después de darse cuenta de la resolución satisfactoria obtenida en varios centros ministeriales para las distintas mociones elevadas a ellos en cumplimiento de los acuerdos de la última sesión, y del despacho favorable de algunas mociones de las juntas de la Coruña, Isla Cristina, Ayamonte, Tortosa, San Carlos de la Rápita y Mahón, relativas a exámenes de patronos de cabotaje y fogoneros habilitados de maquinistas, pesca con cerco ó tarrafa, establecimientos de piscicultura, enseñanzas profesionales, elementales y otras, se ocupó la junta en la consideración de los últimos proyectos de ley aprobados sobre emigración y organizaciones marítimas y armamentos navales, y del concurso que ella debe prestar al Consejo Superior de Emigración y a la concurrencia de la industria nacional a las construcciones navales militares proyectadas por el Estado.

Respecto a estas últimas, entendió que la Liga debe estimular y facilitar por cuantos medios reglamentarios están a su alcance, las actividades y la agrupación de dichas industrias, para que coadyuven eficazmente a la acción del Gobierno en cuestión que tanto interesa, no sólo al poder naval del Estado, sino a la prosperidad industrial y económica nacional.

Por último, la junta aprobó el proyecto de memoria anual de que debe dar cuenta a la Asamblea reglamentaria, que acordó convocar para la segunda quincena de Enero el día que oportunamente fijará. En dicha memoria se relatan los trabajos de la Liga marítima y de su Centro de informaciones y consultas durante el año 1907, los éxitos con ellos alcanzados, así como con las publicaciones del *Boletín Oficial* y de la revista ilustrada *Vida Marítima*, y el aumento de socios de todas clases en la Liga que pasan de 500 y hace que el total de éstos ascienda a cerca de 17.000.

Información de Marina

El ministro de Marina no ha asistido hoy a su despacho oficial por continuar ligeramente enfermo.

Ha salido de Cádiz el "Terror" para efectuar un viaje de crucero por las costas de Marruecos.

Mañana, probablemente, firmará Su Majestad los decretos nombrando la Jefatura de Estado Mayor de la Armada y otros nombramientos de mando de buques.

CENTRO GENERAL DE PASIVOS

Se ruega a los señores socios del mismo, tengan la bondad de concurrir a Junta general que se ha de celebrar el día 10 del corriente, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social, Estrella, 3, principal, para tratar de asuntos de gran interés, lectura de cuentas y renovación de cargos en su Junta Directiva.

Elección acertada

La Real Academia Española ha elegido individuo de la misma al excelente escritor y notable y popular poeta D. Melchor de Palau.

Pocos serán tan dignos de figurar en la docta Corporación referida como el señor Palau, quien por sus vastos conocimientos en su carrera de Ingeniero civil, en la que ocupa lugar preeminente, así como por sus profundos estudios de la lengua española, será colaborador muy eficaz y útil en la confección del Diccionario y en cuantas materias se ocupa dicha Real Academia.

Felicítamos, pues, a ésta y al Sr. Palau por su elección.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Las tropas de León XIII de Francia, entregan a los voluntarios catalanes la plaza de Salces.

6 de Enero de 1640.

El 7 de Septiembre de 1638, con motivo de la guerra que (desde 1635 a 1659) sostuvo España contra Francia, sufrieron tremendo descalabro bajo los muros de Fuenterrabía las tropas francesas que mandaba en jefe el príncipe de Condé.

Por la forma en que este esclarecido militar fué derrotado, y por las consecuencias que tuvo su derrota, constituyó tal hecho vergonzoso borrón para su brillante historia, y fué motivo para que jurara buscar el desquite y vengarse de la afrenta porque le habían hecho pasar el valor y bizarría de los españoles.

Guiado por su afán de venganza, invadió Condé el Rosellón, y por hallarse la mayor parte de sus plazas desguarnecidas se apoderó de varias de ellas.

Al tener noticia de ello los catalanes, ábitos de indignación por ver el suelo patrio hollado por extranjera planta, organizaron á sus expensas un ejército de 30.000 voluntarios, el cual al mando del virrey Dalmat de Queralt, conde de Santa Coloma y de Felipe de Spínola, marqués de los Balbases, partió de Perpignan con dirección á Salces que era una de las plazas que habían caído en poder de los franceses.

Puesorona sitió el 19 de Septiembre de 1639 y en tanto que los sitiadores se ocupaban en la construcción de las obras necesarias para llevar su empresa á feliz término, Condé organizaba tropas en Narbona para acudir en socorro de los sitiados.

El 24 de Octubre se presentó Condé á la plaza de Salces, y al día siguiente, el 25, se dio principio á la batalla.

Lista de los españoles al frente de 20.000 infantes, 4.000 jinetes y 12 piezas de campaña, y el 1.º de Noviembre pretendió forzar las líneas enemigas, viéndose, no obstante la decisión, bravura y bizarría de sus tropas, rechazado primeramente y después acometido con gran denuedo y valentía por los sitiadores, terminando por sufrir un descalabro semejante al de Fuenterrabía; por lo cual tuvo que retirarse y dejar á los de Salces abandonados á sus propias fuerzas.

Estos aún resistieron dos meses las acometidas de los españoles, hasta el 23 de Diciembre que por habérseles terminado por completo los viveres pidieron capitulación.

En la mañana del 6 de Enero de 1640, después de sufrir durante tres meses y medio un asedio riguroso, y lleno de toda clase de penalidades, la guarnición francesa evacuó Salces con todos los honores de la guerra, haciendo entrega de la plaza á los valientes que tan bravamente habían mantenido el sitio.

INFORMACION POLITICA

Esta mañana ha estado en Palacio, siendo recibido en audiencia extraordinaria, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Pichon.

Estuvo largo rato conferenciando con el Monarca y, terminada la entrevista, cumplimiento á las restantes personas de la familia real.

S. M. el Rey ha despachado esta mañana con el presidente del Consejo que sometió á la firma regia dos decretos de Marina, y con los ministros de Hacienda y Gobernación.

El director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, ha llegado ayer á Cádiz, desde donde proseguirá su proyectado viaje oficial á Canarias.

Mañana terminarán los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Policía, y al día siguiente serán destinados á prestar servicio los opositores aprobados.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES
Infantería

Ascensos.—Al empleo inmediato: tenientes coronales: D. José Borrada, D. Francisco Monasterio, D. Rafael Mosteyrin, don César Aguado, D. Pedro Carceles.

Comandantes: D. Manuel Muñoz, D. Aurelio Díaz, D. Victoriano Zabala, D. José Medina, D. Ramón Zurriaga, D. Vicente del Campo, D. Carlos Martín, D. Enrique Cortés, D. Federico Esquerdo, D. Jerónimo García.

Capitanes: D. Segismundo Fabrés, don Mariano Puyón, D. Fernando Zamora, don Fernando Vales, D. Prudencio García, don Rafael Oleza, D. Agustín Marín, D. Luis Rodríguez, D. Hipólito Más, D. Ricardo Aymerich, D. José Calvo, D. Andrés Soriano, D. Antonio Valdeparés, D. Luis Palanca y D. Javier González-Moro.

Primeros tenientes: D. Manuel Fernández, D. Julián Mojín, D. Siro Peñas, don Arsenio Salas, D. Francisco Carroquino, D. Ángel Aguilar, D. José Aldayturriaga, D. José Medina, D. Francisco Zubillaga, don Oscar Nevado, D. Severino Pacheco, D. Federico del Brio, D. José Puente, don Joaquín Sacanell, D. Andrés Martínez, don Nicolás Fábreguez, D. Ricardo Serrador, D. Francisco Hernández y D. Emilio Miró.

Escala de reserva.

Capitán: D. Tomás Mayol.
Primeros tenientes: D. José Poch, D. Pedro Baltomé, D. Isabelino Godón, don Agustín Cubas, D. Rufino Domínguez, y D. Adriano Miranda.

Caballería

Tenientes coronales: D. Miguel Martínez, ascendido, excedente en la primera región; D. José Olona, excedente en la primera región, y D. Bernardo Gil, Cazadores de Villarrobledo.

Comandantes: D. Emilio Ruiz, al de Cazadores de Tetuán; D. Enrique Seijo, excedente en la primera región; D. Manuel Gallo, á la Capitanía general de la octava región; D. Antonio Fernández-Golfín, excedente en Centa, y D. Francisco Porrúa, al noveno depósito de reserva.

Capitanes: D. Emilio Sánchez, al 12.º depósito de reserva; D. Miguel Martínez, á excedente en la octava región; D. Juan Enriquez de Salamanca, á Lancersos de Sagunto; D. Enrique Sanz, al regimiento Dragones de Santiago; D. Antonio Parache, al octavo depósito de reserva; D. José Tarrasa, á Cazadores de Castelljos; D. Alfredo García, al sexto; D. Miguel Vaello, al séptimo depósito de reserva, y D. Carlos Muñoz, á excedente en la primera región.

Primeros tenientes: D. José Legorburu, al de María Cristina; D. Leandro López, al de María Cristina; D. Manuel Navia, Cazadores de María Cristina.

Segundo teniente: D. Fernando Aparicio al de Cazadores de Albuera.

Artillería

Ascensos.—Al empleo inmediato.—Comandantes: D. César de la Cueva, al regimiento ligero; D. José Blaya, á la comandancia de Menorca; D. Antonio Forner, á excedente en la cuarta región.

Capitanes: D. Juan Unceta, á la Comandancia de Melilla; D. Antonio González, al taller de precisión; D. Vicente Valera, al primero montado; D. Joaquín García, á la Comandancia de Mallorca.

Primeros tenientes: D. Juan Terner, al primero montado; D. Vicente Turmo, al primero montado; D. Leopoldo García, al 12.º montado.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del *Anuario Militar*, suplicamos á nuestros suscriptores con derecho á que se les sirva, que elijan otros libros de la casa *Soler*, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el *Anuario Militar* del próximo año.

AGITACION EN TETUAN

Nota oficiosa

El consúl interino de España en Tetuán y el capitán instructor español de la Policía marroquí en dicha ciudad, avisan oportunamente al ministro de Estado de que el caud de la localidad, hombre fanático e intransigente, se había personado el día 1.º del corriente en casa del bajá, al frente de un grupo de moros, pidiendo que se aplazase por algún tiempo el establecimiento de dicha Policía, á lo que la referida autoridad sberifiana respondió que no podía atenderlos por tener órdenes terminantes de su Soberano. Á instancias de los presentes, que aseguraban hablar en nombre de todos los tetuanes, accedió á dar cuenta de la gestión al representante del Sultán en Tánger.

Al recibir tales noticias, el ministro de Estado telegrafió al primer secretario de la Legación de S. M. en la indicada capital, á fin de que preguntase á Mohamed Torres y Mohamed El Guebbas, cuáles eran sus informes y qué medidas se proponían tomar para asegurar el funcionamiento de la Policía, conforme á lo previsto en el acta de Algeciras y lo acordado últimamente en Rabat, así como la normalidad de Tetuán.

Los citados funcionarios marroquíes afirman haber contestado al bajá y al caid Tabor, que la Policía ha de organizarse por estar así pactado y ser la voluntad de S. M. Sberifiana. Hoy debe salir de Tánger para Tetuán un secretario del delegado de Muley Abd-el-Aziz con órdenes expresas de auxiliar la implantación de la Policía y de convencer á los tetuanes de que no deben protestar.

Se han reiterado, en vista de ello, al primer secretario de la Legación de España, por el ministro de Estado, instrucciones para hacer comprender á Mohamed Torres y Mohamed El Guebbas que tales órdenes y esfuerzos resultarán ineficaces si no se provee al bajá de medios positivos para asegurar la tranquilidad.

El rumor transmitido desde París, de que nuestros oficiales hayan sido víctimas de una agresión, carece de fundamento, y nada, en las noticias que de allí ha recibido el Gobierno de S. M., revela el temor de que se produzcan. Otras especies alarmantes, como la de una coalición entre los benidir y las gentes de Wad-Rás con las del barrio de Aíun, tampoco se han confirmado.

Por lo demás, la cordura de la población de Tetuán es conocida, y antes de determinarse á comenzar el reclutamiento de la Policía, el ministerio de Estado dispuso que fuese á la localidad el capitán instructor español, quien informó que desde luego podía empezarse sin riesgo.

El nuevo rey de Suecia

Paris 6. El nuevo rey de Suecia, Gustavo V, no quiere ser coronado pública y solemnemente. Odió la ostentación y aborrece las ceremonias. Además opina que no se debe gastar en salvas el dinero de la nación. Así, pues, para ser rey cree suficiente que el pueblo le considere como tal.

Su amor á la sencillez no se manifiesta sólo en esto de la coronación. Ha declarado el soberano que procurará simplificar en lo posible todas las solemnidades oficiales, como la apertura de Cortes. Su deseo es prescindir del protocolo y en cuanto le sea dado, hará vida sobria y sencilla, de tal modo, que únicamente cuando sea inevitable hará ostensible su majestad.

MARRUEGOS

El "Nive"—El temporal.

El transporte francés "Nive", que embarcó el 2 del actual en la playa de Casablanca, se perderá probablemente, pues ha quedado en tal posición y está siendo tan batido por las olas, que los peritos desconfían de ponerlo á flote.

En toda la costa de Marruecos reina un furioso temporal.

El "Desaia", el "Gueydon" y el "Victor Hugo", han tenido que hacerse á la mar, por ser peligroso continuar en los fondeaderos.

Por el mal estado del mar ha llegado á Melilla de arribada forzosa el vapor imperial marroquí "Villa de Tánger".

Las comunicaciones radiotelegráficas se hacen imposibles á consecuencia de la perturbación atmosférica.

De Rabat.—Tranquilidad en Fez.

Noticias de Rabat comunican que las kabilas de Zemur y Zaer han visitado al sherif de Wassan para notificarle su decidido propósito de oponerse al funcionamiento de la policía.

Una caravana de Zaer compuesta de camellos se ha instalado en las proximidades de la Alcazaba de Udayas, donde la policía se ha de instalar, para el caso en que empiece a funcionar, avisar inmediatamente á todas las kabilas.

De Fez comunican que después de haber saqueado é incendiado los indígenas la sucursal del Banco Marroquí ha vuelto á renacer la tranquilidad, que, aunque es relativa, llevan bastantes días sin que hayan ocurrido nuevos incidentes.

DE ORAN

El general Felineau con su columna ha llegado al centro de la montaña de los Beni-Suassen, sin encontrar resistencia alguna, por lo que se cree que la guerra de fronteras ha terminado.

La captura del gran morabito y principal instigador de la resistencia, Muktar Butchich, que se entregó con ostentación pricipesea y exporta ahora á los suyos á vivir en armonía con los tolerantes franceses; y la prisión de dos influyentes caides, que con aquél fueron capturados y que con él son conducidos al campamento de Martimprey, para ser trasladados á Lalla Marnia, aseguran más y más la tranquilidad.

Los Beni-Suassen han entregado ya francos 100.000 como contribución de guerra. Por esta causa se cree que serán reducidos los efectivos de las columnas de operaciones, y que muchos de los soldados ex-

pedicionarios serán enviados á Casablanca, donde podrán organizarse una expedición contra Marrakesh, en combinación con las kabilas imperiales, para acabar con la rebelión de Muley Hafid.

También desde Sfad (Tánger) serán enviados refuerzos considerables á Casablanca.

Otras noticias.

La *Petite République* asegura que se ha ordenado al general Lyautey la evacuación de Uxda y el regreso de las fuerzas que ocupan la plaza á sus guarniciones de Argelia.

En el "Maria de Molina" marcharán de Melilla para Mar Chica un jefe de Estado mayor y un oficial de Ingenieros, encargados, según se dice, de preparar el emplazamiento de nuestras tropas que han de ocupar el puesto que dejará libre la mechalla jerifiana.

La libertad de Mac-Lean.

Han llegado á Tánger los partidarios del Raisuli, que se hallaban en Rabat, y en breve llegarán los que se hallan encerrados en Fez.

Cúmplase con estas medidas la última condición que quedaba por llenar para que el Raisuli consintiera en libertar al caid Mac-Lean.

Operaciones de los franceses.

Ha circulado el rumor en Tánger, y parece confirmarse, que las tropas francesas de Casablanca, cumpliendo una de las últimas órdenes de Drude, han llevado á efecto la ocupación de la alcazaba de Berichid, punto distante á 40 kilómetros de Casablanca, y que es importantísimo, pues domina toda la llanura.

La Alcazaba la ocupaban las tropas del Rachid, que la evacuaron sin combate al aproximarse la columna francesa.

El transporte "Nive".

En Tolon se ha recibido orden de suspender el envío de remolcadores á Casablanca, en vista de que el transporte "Nive" puede considerarse absolutamente perdido.

La guerra civil.—Los disturbios de Fez.

Tánger 6.

Una carta de Rabat dice que el día 20 salió de allí el príncipe Muley Ez-Zin, hermano del Sultán, que va á ponerse á la cabeza de la mechalla que mandaba el tío del Sultán, Abd-el-Malek, recientemente fallecido.

Pasó el río Medhia, pero hasta ahora no ha podido seguir su viaje porque le amenazan las kabilas de Gaerb. Ha enviado un emisario á Rabat en demanda de refuerzos.

La misma carta de Rabat dice que el ministro de España, Sr. Llaberia, está mejorado y ha podido ya levantarse.

En Fez siguen los disturbios. Los hebreos continúan encerrados en su barrio, aunque ya se han dispersado las tribus que le cercaban.

Los insurerscos han saqueado las casas de dos comerciantes hebreos, Beasheton y Cabeza, y asesinado á ambos infelices. El primero era protegido inglés y el segundo, italiano.

El Palacio de Cortegada.

El palacio que han de habitar los Reyes durante las temporadas que pasan en la isla, y cuyos planos están á cargo de los arquitectos de la Casa Real, Sres. Moya y Ripollés, será de estilo moderno y de forma rectangular.

La fachada principal hará frente á la entrada de la vía de Arosa.

Tendrá 64 metros de longitud y 60 de fondo, con un patio de 20 por 24.

En los cuatro ángulos se elevarán torres hasta una altura total de 40 metros.

El conjunto general será verdaderamente regio, y el palacio será, sin duda, uno de los mejores de Europa.

Para el emplazamiento se ha elegido una loma que existe entre las dos colinas de la casa.

El edificio constará de sótano y de tres pisos.

Las obras del puente que ha de unir á la isla con Carril han dado comienzo estos días, y se espera que podrán estar completamente terminados entre Julio y Agosto del presente año.

En esta última época comenzarán las obras del palacio.

Para el transporte de los materiales destinados al puente y al palacio, habilitará el contratista Sr. Rivera un tren de gabarras.

Jaurés y la guerra

Paris 6.

El jefe socialista Jaurés, cuyo apartamiento temporal de las luchas políticas y de los trabajos parlamentarios ha dado pábulo á tanta novela más ó menos justificada, está en Albi dedicado á trazar un proyecto sobre movilización militar.

Los brasileños dan de obsequio al Monarca lusitano una vistosa corona de oro, como recuerdo de su visita.

M. PICHON EN MADRID

En el subexpreso de Francia llegó ayer tarde á Madrid el ministro de Negocios Extranjeros de aquella República M. Pichon, acompañado de su distinguida esposa y de su secretario particular M. Vilette.

El ilustre viajero fué recibido en la estación por un representante de Su Majestad el Rey, que en nombre de éste le dió la bienvenida; el ministro de Estado, que ostentaba la representación del Gobierno; Mr. Revot, acompañado de todo el personal de la Embajada francesa; el presidente de la colonia francesa Mr. Nathan Süss, director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, y otras distinguidas personalidades de dicha colonia.

Hechas por el embajador de Francia las presentaciones oficiales, entre otras la del capitán de Arillería Sr. Corpa y del primer secretario de Embajada, Sr. de Salazar, puestos por S. M. el Rey á las órdenes de M. Pichon durante su estancia en España, se formó la comitiva, marchando dicho ministro á la Embajada de su país, en donde se hospedará mientras permanezca en esta capital.

El miércoles ó el jueves habrá comida de gala y recepción en la embajada francesa.

Por la noche del 8, ó sea del miércoles próximo, se celebrará en el domicilio particular del ministro de Estado, Sr. Alendalazar, el banquete oficial con que quiere obsequiar á su colega francés.

Durante su estancia, en esta capital, visitará el ministro de Negocios Extranjeros de Francia los establecimientos de enseñanza y benéficos que sostiene la colonia de dicho país entre ellos el Colegio Francés, la Sociedad de Beneficencia francesa y el hospital de San Luis de los Franceses.

Respecto á la excursión que por tierras de Andalucía se propone realizar M. Pichon y su señora, si bien es cierto que ha de verificarse, aún no se sabe de fijo hacia qué punto se dirigirán al salir de Madrid, si á Sevilla ó á Granada.

Antes de salir de Madrid, M. Pichon será también obsequiado con un almuerzo por el embajador de Inglaterra.

NOTA DEL DIA

Ya no se va á esperar, por caminos extrañados y con la escalera al hombre, como antiguamente, á los reyes magos; ya no se ponen las botas al balcón ó en la chimenea. Los obsequios y los regalos van directamente del bazar á poder de los niños, esos pequeños ambiciosos que todo lo quieren para sí.

Los niños grandes, los hombres de pelo en pecho que esperan mercedes y dones especiales, están ya muy desengañados de esas dádivas. Saben perfectamente que en sus zapatos no han de poner nada los magos, ni el hada misteriosa que vela por los pedigueros.

De vez en cuando, los que sienten la necesidad de alcanzar beneficios que no logran en el yunque del trabajo, juegan á la lotería, con la esperanza de atrapar un buen premio; pero el hada misteriosa pasa de largo, y la lotería sólo favorece á los que no la importunan.

A lo mejor, en vez de lotería, son negocios seductores los que ofrecen prosperidad y venturas á los pobres del montón; y se lanzan como ardillas á la fiebre del soñar, moviéndose sin ton y sin son, continuamente, pero los resultados son negativos, ó á lo sumo como los del parto de los montes.

Los niños chiquitos y los niños grandes comprenden muy bien que eso de que los reyes magos vienen cargados de juguetes y golosinas es pura fábula, pero se dejan engañar y se abandonan á la idea, siempre grata, de recibir algún presente.

En el largo camino de la existencia unos van deprimidos y otros desespados, empujados de detrás á los de delante, cayendo unos, levantándose otros, tropezando todos. Sólo que unos, tropiezan en una pajita y se estrellan, y otros, aunque tropiecen con un poste de piedra, no se alteran ni se apuran.

A las grandes recepciones acuden, en días como éstos, los grandes funcionarios. Van relucientes y esplendorosos con sus cascacas bordadas, sus sombreros apuntados y las condecoraciones en el pecho. Los niños grandes que han encontrado ó creen encontrar algo en sus zapatos puestos al pie de la chimenea ó en el balcón de sus ilusiones ó de sus esperanzas.

Después de todo, son seres felices, que cual la abeja laboriosa que va de flor en flor libando el aroma de las flores para la confección del néctar delicioso, van de flor en flor, de pretensión en pretensión, inclinando la cerviz, doblando el dorso para satisfacer vanidades de un momento ó ilusiones de muchos años.

Melchor, Gaspar y Baltasar, montados en sus camellos, son símbolos que no se desvanecen jamás en la imaginación de los apocados, que creen y esperan la llegada de los magos con las alforjas repletas de bendiciones.

¿Bien hayn los magos y los que les aguardan, pues aun cuando en la realidad nada resuelvan, en lo convencional y fantástico resuelven á veces problemas insolubles como aquel de los panes y de los peces, que sacó á tantos millones de hambrientos.

Abel Imart.

Nuevos billetes de Banco

Dentro de poco recibirá el Banco de España una serie de billetes nuevos que se están terminando en Inglaterra.

Esta nueva serie comprende todas las clases. Los de 1.000 pesetas llevarán estampada en el dorso una vista del Palacio Real de Madrid; los de 500, una vista del Alcazar de Segovia; los de 100, la Catedral de Sevilla; los de 50, una vista monumental de Burgos, y los de 25, otra del Patio de los Leones de la Alhambra de Granada.

Estos billetes no se pondrán en circulación por el pronto.

El Banco los reservará en sus cajas hasta que crea oportuno el momento de darlos al público.

Consejo de guerra

Sevilla 6.

El viernes próximo se celebrará el anunciado Consejo de guerra para juzgar á Francisco León, que mató en Guillena al cabo de la Guardia civil Conesa.

El fiscal, en sus conclusiones, pide para el reo la última pena.

EL INCIDENTE DE TETUAN

En fuerza de ser estériles, van resultando sin interés para la opinión general los intentos que se hacen para la implantación de nuestra influencia definitiva en Marruecos.

Cuando esa indiferencia parece llegar al colmo surge de momento el desagradable incidente de Tetuán, que es un mal síntoma, porque ipso facto demuestra el mal camino emprendido.

Para conquistar la confianza de los moros, lo primero que es preciso hacer es respetar su derecho a ser independientes y libres. Es un pueblo que no soporta ingenieros extranjeros, como lo ha demostrado en los últimos incidentes de Marrakech y de Casablanca.

Los españoles teníamos sobre los demás europeos la ventaja de poseer la confianza de los moros, que hacían una excepción de amistad a favor de cuanto con España se relaciona, y eso se vio bien claro en los combates de Casablanca, en donde los moros no disparaban contra nuestros destacamentos sino contra los de los franceses.

Las circunstancias han querido que España, en el asunto de establecer la policía de los puertos en Marruecos, haya sido la primera en hacer cara a las dificultades, resultando poco menos que un fracaso, en el que solamente se comprometió por ahora nuestra nación.

Tetuán, nuestra conquista en la guerra de África, que fue plaza devuelta por acuerdos diplomáticos, ha conservado para España lazos de afecto que parecían difíciles de romper, y sin embargo, ahora, son los moros quienes defendiendo su libertad e independencia se amotinaron contra los oficiales españoles.

En los momentos en que llega a Madrid M. Pichon, el ministro de Estado francés, esta complicación que surge en Tetuán no puede ser más intempestiva. Se resolverá bien o mal. Si lo primero, en provecho ajeno; si lo segundo, en perjuicio, exclusivamente nuestro.

Y vale la pena de meditar sobre ello, porque España tiene gran ascendiente sobre los moros y puede perderlo de momento, inutilizando la magna obra de penetración pacífica en el imperio del Magreb, que constituía uno de nuestros más preciados timbres de gloria.

La política africana tiene accidentes muy variados: este de amotinarse los moros de Tetuán contra los oficiales españoles es de lo más desagradable que podía ocurrir, y es llegada la hora de que el Gobierno medite muy en serio las circunstancias en que ha de tener lugar por su parte la desventurada implantación de la policía de los puertos en Marruecos, donde no la quieren admitir.

SINIESTROS MARITIMOS

El paquebot "Montenegro" Telegramas de Atenas dan cuenta de que el paquebot italiano "Montenegro" encargado de transportar la correspondencia a Constantinopla, ha ocurrido una explosión que ha causado heridas graves a un suboficial, á un maquinista y á un marinero.

El encargado de llevar al paquebot el saco de la correspondencia, había introducido en éste gran número de cartuchos cargados. En el momento de conducirlo al barco cayó el saco al suelo, produciéndose la explosión.

El encargado de negocios italianos ha practicado en el buque la correspondiente información, comenzando activamente á instruir diligencias judiciales.

Explosión á bordo.

Navegando á la altura de la isla Onesard el vapor argentino "Emperatriz del Pará" hicieron explosión sus calderas. La tripulación compuesta de once hombres, se hallaba, unos sobre cubierta y otros ocupados en sus faenas, cuando la explosión se produjo.

El estrepito que ésta causó fué formidable.

Ruedas, tubos de hierro y trozos enormes que componían la maquinaria fueron lanzados á considerable altura, y en el barco se abrieron dos enormes boquetes, por los que empezó á entrar el agua en gran cantidad.

La confusión y el espanto que se produjo entre los marineros, fueron indescribibles; algunos quisieron acudir á las bombas con objeto de achicar el agua, pero ésta entraba cada vez en mayores proporciones por las dos vías abiertas, y el barco se fué sumergiendo de un modo rápido, resultando estériles cuantos esfuerzos se intentaron hacer para salvarlo.

En vista de ello y de que la inmersión total del "Emperatriz del Pará" fué casi instantánea; los tripulantes se arrojaron al mar.

Todos ellos lograron salvarse, afortunadamente y llegaron á nado á las costas francesas, en las que los naufragos fueron recogidos y debidamente atendidos por algunas familias de pescadores.

El capitán del barco no se explica á qué haya podido obedecer la causa de la catástrofe.

Paquebot perdido.

Comunican desde Londres que reina allí alguna alarma por ignorarse el paradero del paquebot "Manuf Royal", que debió llegar á Saint John (New Brunswick) el día 21 de Diciembre.

El paquebot pertenecía á la Compañía Railway Canadian Pacific, y tenía una dotación de 90 marineros y llevaba á bordo 240 pasajeros, emigrantes de Europa central en su mayoría.

A todas las estaciones de telegrafía sin hilos del litoral, le ha sido rogado que se pongan en comunicación con los trasatlánticos, para tratar de inquirir el paradero del paquebot.

Será de unos cien cubiertos y á él han sido invitados las personalidades más ilustres del Ejército y de la Marina de guerra.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO EN RANDE

Por casualidad hemos tenido conocimiento ayer de un importante descubrimiento arqueológico, realizado el año pasado en las cercanías de Vigo, en el punto denominado Rande.

Se trata del hallazgo de numerosas monedas de oro, con el que favoreció la suerte á un labrador de aquel lugar, en ocasión en que se hallaba trabajando las tierras. Al clavar la azada, tropezó ésta con un objeto duro que llamó la atención del campesino.

Su curiosidad creció de punto cuando, una vez apartada la tierra, vió ante sus ojos, una vasija de barro, en forma de olla, con una tapadera de la misma materia. Pero la admiración del buen labriego llegó á su colmo, al retirar la tapa y ver en el interior del objeto multitud de monedas de oro.

Dueño del tesoro, lo condujo á su casa y más tarde vino á Vigo para negociar las monedas con cambistas. Según parece, hubo alguien que le ofreció á ocho duros por cada moneda; pero otra persona dió diez y á él le fueron cedidas, no sin que el vendedor, procediendo con una hombría de bien admirable, le dijese que si acaso salta perdiendo en el negocio, se lo avisara para indemnizarle, pues él no quería causarle perjuicios.

El comprador se puso en comunicación con coleccionistas numismáticos de París y Londres. En el primero de dichos puntos le hicieron ofertas y en el segundo le propusieron que pusiese las monedas á subasta en un centro que se dedica á estas operaciones. El poseedor optó por cerrar trato con el negociante parisiense y, según parece, hizo un bonito negocio.

Las monedas, todas ellas de oro, según queda dicho, pertenecían á la época de la dominación romana. Las vendidas en París fueron 14 de Adriano, 3 de la Diosa Faustina, 1 de Aurelio, 2 de Aureliano, 1 de Viteio, 5 de Sabina, 3 de Domiciano, 15 de Antonino, 11 de Trajano, 9 de Vespariano y 11 de Nerón.

Las monedas halladas estaban admirablemente conservadas, según hemos podido ver por unas seis ó siete que conserva el adquirente.

La vasija que las contenía ostenta en su parte exterior grabada en caracteres romanos, la siguiente inscripción: Irene.

El hallazgo tuvo lugar, como dejamos dicho, en Rande, al pie de un muro, que quizás forme parte de las ruinas del castillo que existe.

El comprador de las monedas fué don Ernesto Zúñiga, dependiente de la casa de Bárcena.

La vasija que las contenía, se halla en poder del facultativo de las obras municipales D. Jenaro Lafuente.

Es lástima que este suceso se haya tenido tan cuidadosamente envuelto en el misterio, pues acaso hubiera servido para hacer exploraciones que podrían tener un gran valor histórico.

El Fomento de Tenerife

Se ha creado en Tenerife un Centro de propaganda y de fomento, cuyo reglamento está ya en vigor, y que forman distinguidas personalidades y todas las entidades de la población, incluso la prensa, sin distinción de ideas ni matices.

Es la principal finalidad, por ahora, de dicho Centro, la propaganda en pro del clima y de las condiciones higiénicas de Tenerife. Como estas condiciones son positivamente excelentes, y á la ventaja climatológica únese la hermosura del paisaje y el trato afectuoso y atrayente de los isleños, no es aventurado predecir que logrará, con perseverancia, un completo éxito, al que celebráramos contribuir, correspondiendo á la atenta solicitud que la Junta nos dirige.

La pesca en Canarias y Río de Oro

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden del Ministerio de Hacienda:

1.º Los capitanes ó patrones de los buques de vapor que piensen dedicarse á la pesca en las costas de Río de Oro y Canarias y que hayan de volver á nuestros puertos con la pesca realizada, deberán ponerlo en conocimiento del administrador de la Aduana, con la necesaria antelación por medio de una instancia en que expresen la clase de pesca á que el buque se dedique y la relación de las artes ó aparejos que el buque lleve.

2.º El administrador de la Aduana decretará la indicada solicitud, disponiendo que un funcionario pase á bordo para comprobar la existencia de las artes y aparejos declarados, haciéndolo constar en la solicitud que se entregará al patrón del buque.

3.º Al regreso de la pesca, y antes de entrar en nuestras aguas jurisdiccionales, deberá el patrón hacer constar en la misma solicitud el pescado que conduce, cuya peso aproximado indicará, y que procede de la pesca realizada por el buque, la que se admitirá con franquicia de derechos, con arreglo á las disposiciones 7.ª y 8.ª del Arancel.

4.º A la entrada en el puerto hará entrega de la solicitud y se comprobará por los documentos de á bordo si el buque ha tocado en algún puerto extranjero, en cuyo caso se hará constar así y se negará la franquicia al pescado que el buque conduce, exigiéndole en consecuencia los correspondientes derechos arancelarios.

5.º La descarga del pescado se podrá efectuar en el momento de la llegada del buque, conforme á lo dispuesto para casos análogos en el art. 79 de las Ordenanzas de Aduanas, y la misma solicitud, en la que se hará constar el resultado de la descarga, volverá á la Administración para la oportuna toma de razón en Estadística; y

6.º En el caso de que á bordo del buque se procediera á la salazón ú otra preparación del pescado fresco, se atenderá á lo que dispone la real orden de este ministerio, fecha 6 de Julio último, referente á pesquerías en Canarias.

DE CANARIAS

EXPLOSION DE UN TORPEDO

Como se encontró el torpedo.— Reconocimiento.— Precauciones.— La explosión.— Sumaria.

Por el último correo de Canarias recibimos interesantes noticias acerca del hallazgo de un torpedo en aguas de Fuencaliente y de su explosión ocurrida en circunstancias que pudieron ocasionar numerosas víctimas.

Según los informes á que aludimos, hace algunos meses una barca de pescadores

encontró en aguas de Fuencaliente un objeto de hierro en forma cilíndrica, con una argolla en cada uno de sus extremos y de metro y medio de longitud próximamente.

Los pescadores creyeron que era una boya y lo condujeron al puerto de Santa Cruz de la Palma, donde examinado por personas competentes se vió que el objeto en cuestión era un torpedo fijo de costa, y en previsión de un accidente desgraciado fué trasladado á la playa de sotavento del muelle, cerca de las casas de máquinas del puerto.

Por aquellos días fondeó en el puerto el buque de guerra francés "Gacleaud", y por indicaciones del alcalde, que estuvo á bordo á visitarlo, su comandante examinó el torpedo, manifestando que constituía un inminente peligro su permanencia en aquel sitio, puesto que, aún sin recibir golpe alguno, podía explotar por descomposición de algunas de las materias explosivas contenidas en su interior, recomiendo que se retirara de la población.

Al principio no se tomaron precauciones pues el torpedo sirvió durante muchos días de blanco á los chiquillos, que se entretenían en apedrarlo.

Pero comprendiéndose el gran peligro que esto ofrecía, sobre todo después de las manifestaciones del marino francés, algunas autoridades trataron de evitarlo; se le puso un letrero prohibiendo tocarle y se dió cuenta á los centros superiores de Marina, por los que se dispuso que siendo peligroso el transporte de la máquina, se la sumergiera en alta mar con lingotes ó cadenas de hierro ó que se procurara hacerla explotar en sitio donde no ofreciera peligro.

En consecuencia condujose el torpedo, remolcado por una lancha hacia la parte Norte de la población, dejándolo frente al castillo llamado "Real", á unos 400 metros de tierra, acudiendo al castillo algunas personas que estaban en antecedentes para presenciar la explosión, que se llevó á cabo con disparos de fusil.

A los primeros disparos explotó el torpedo produciendo una tremenda detonación y levantando una enorme columna de agua.

La zozobra del vecindario fué tanto mayor cuanto que no se le había enterado de lo que iba á hacerse.

Los efectos de la explosión fueron muy considerables. Varios trozos de la envoltura del torpedo cayeron sobre la ciudad, algunos como de unas 50 libras de peso.

Un pequeño trozo pasó rozando la cabeza de un individuo, produciéndole una herida, afortunadamente de poca consideración.

Otro trozo de mayor volumen fué á dar contra el sardinel de la puerta de una casa de la calle de Santa Catalina, donde se encontraba una niña, hija de los dueños de la casa, tocándole á la niña en un pie y seccionándole dos dedos.

En otra casa de la calle de Santiago cayó un gran trozo perforando el techo y cayendo en la habitación.

Otro, también de regular tamaño, produjo análogos efectos en otra casa de la calle de Alvarez de Abreu, y otro más pequeño agujeró un palomar de la calle de Pérez Volcán.

En otras casas, por la violencia de la explosión, se desprendieron algunos trozos de cal de los techos y se rompieron algunos cristales y metopas.

El señor juez de instrucción se personó en los sitios damnificados, visitando primeramente la casa de la niña herida, é instruyendo las oportunas diligencias.

Resurgimiento de Combes.

Después de un largo periodo de discreto reposo, Combes, el autor de la ley francesa de expulsión de las comunidades religiosas, surge nuevamente para desvanecer prejuicios temerarios en el grave asunto de la liquidación de las congregaciones.

El telegrama da cuenta de que dicho ex presidente del Gobierno francés ha pronunciado un discurso sensacional abogando por el nombramiento de una Comisión depuradora de esa liquidación, que servirá para desvanecer insinuaciones malévolas que empañan, según dice, la honradez del partido republicano francés.

Ha habido filtraciones enormes en esa liquidación y Combes quiere que se depure

todo, que se sepa quiénes son los responsables de ellas y que respaldanza en toda su pureza la moralidad gubernamental de los republicanos franceses.

Es laudable ese empeño, pero ¿evitará ya que las tales filtraciones hayan tenido lugar? Hágalas quien quiera, el hecho es que se han verificado y aun cuando quede probada la moralidad de los republicanos gubernamentales franceses, el contratiempo ya no se evita.

De todos modos, resulta que una cuestión que ha agitado tan profundamente todos los espíritus, no sólo dentro, sino también fuera de Francia, y que parecía casi olvidada, vuelve á estar sobre el tapete y á preocupar hondamente á tirios y á troyanos.

Resulta que asciende á 8.500.000 francos la suma recogida, y que sólo se han reembolsado 850.000. Esa enorme diferencia constituye un cargo abrumador, que Combes desea á todo trance que se esclarezca y se depure, para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

Será difícil que consiga su propósito; pero no se puede negar que su actitud es de extraordinaria gallardía, y por eso ha impresionado tanto á la opinión en Francia.

Es asunto interior que en nada afecta á las demás naciones, pero que no deja de influir en el prestigio de las instituciones republicanas que constituyen el régimen francés.

Combes vuelve á surgir, y con él vuelven las controversias y los apasionamientos en Francia.

Noticias

Ha fallecido en Cádiz, la respetable señora Doña Milagros Tomasetti, viuda de Dueñas, madre de nuestros respetables amigos el coronel de Infantería de Marina D. José Dueñas, comandante D. Marcelino, capitán D. Antonio y contador de navío D. Francisco, á los cuales expresamos el sentimiento que nos produce, la desgracia que les allige.

En la iglesia Sagrario de Málaga, se celebraron ayer solemnes funerales dedicados á la memoria del insigne maestro del periodismo D. Augusto Suárez de Figueroa.

Asistieron representantes de la Prensa, muchos amigos políticos que fueron de Figueroa y Comisiones del partido liberal de diversos pueblos.

Presidió el ilustre periodista D. Adolfo Suárez de Figueroa, hermano del muerto insubstituible.

El sabido falleció en Cádiz, la virtuosa señora Doña Eloisa Triana Ortiguera, viuda del general de Artillería de la Armada D. José Rada y Wana.

Nos asociamos al pesar de su distinguida familia.

Espectáculos para hoy.

Real.—(Début de Titta Ruffo).—A las nueve.

Rigoletto.—A las cuatro y media.—El amigo Fritz.

Comedia.—A las nueve.—Francfort.—Alrededor del mundo.

Lara.—A las ocho y media.—El sueño de la princesa.—Modas é Historia de Cristóbal el Colón.—Los intereses creados.

Apolo.—A las siete.—Cine-teatro nacional.—El día de Reyes.—El pollo Tejada.—La cabeza popular.

Zuzula.—A las siete.—La Gran Via.—Hateau-Margaux.—El regimiento de Arlés.—La patria chica.

Cómico.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Los falsos dioses.—Los camarones.—El señorito.—Alma de Dios.

Esclava.—A las seis y tres cuartos.—(sección vermouth).—Ruido de campanas y Les Mary Bruny.—El rey del valor.—Apaga y vámonos y Les Mary Bruny.—La alegre trompetería.

Martin.—A las seis.—El iluso Canizares.—La barraca del Turia.—El guitarrico.—Soledad.—El iluso Canizares.

Novedades.—A las seis.—La señora capitana.—Los guapos.—La buena sombra.—Peluca de madrilén.—(Abajo la media).

BARBERI.—A las siete.—El iluso Canizares.—La marcha de Cádiz.—El dúo de La Africana.—La vara de alcalde.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ratón de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.

Teatro del Fomento Naval. San Bernardo, 19

plazas de Melilla, el Peñon de la Gómera y Alhucemas. 4.ª Indemnización de veinte millones de duros para los gastos de la guerra. 5.ª Que Tetuán quedará en poder de España hasta que se pague la indemnización. 6.ª Que se celebre un tratado de Comercio con España con las ventajas de nación más favorecida. 7.ª Que nuestro representante residiera en Fez, ó en el punto más conveniente á los intereses españoles. 8.ª Que se autorizase en Fez una casa de misioneros españoles como la de Tánger. 9.ª Que se nombrasen los plenipotenciarios para redactar el tratado de paz. Firmadas estas bases por O'Donnell y Muley-Abbas, cesaron las hostilidades, estableciéndose provisionalmente la línea divisoria en el puente de Buceja. Tal fué la guerra de África cuyo resultado no satisfizo; sólo el regreso de las tropas y el entusiasmo que su presencia produjo pudo calmar el general disgusto; más en cuanto pasó este primer momento de legítimo orgullo, volvieron con mucha más

los ataques contra el gobierno por haber estipulado la paz en tales condiciones. Se criticó con razón la marcha desde Ceuta á la Aduana de Tetuán que duro tres rudos meses: costo numerosas bajas y que pudo evitarse desembarcando desde luego las tropas en aquel punto. En una nueva acción contra Marruecos debiera procederse así, y tomando además las Islas Canarias como base, organizar allí un cuerpo de ejército con todos sus elementos de combate, artillería, caballería, ingenieros, administración y sanidad y, desembarcar á viva fuerza después de un bombardeo, una división en Casablanca y la otra en Mazagán y reuniendo dichas fuerzas un total de 20.000 hombres bastarían para apoderarse de todo el litoral; una vez establecidos la conquista era segura desembarcando por Ceuta otros cuerpos de ejército, empleando el mismo sistema de colonización que los franceses en la Argelia. El clima de África es benigno mucho mejor que el de Cuba y el de Filipinas el país daría después con creces cuanto se gastara en su conquista. Estableciendo en el tribunales mixtos, caminos, carreteras y vías ferreas, fo-

Las Palmas y en las demás ciudades ó Islas de Canarias, nos conviene también llevar mucho elemento Peninsular y muchas tropas del ejército, no sólo para contrapesar la influencia inglesa, sino también para enriquecer al país y darle más elementos de vida. Aquella base de operaciones es también la mejor porque atacaría al corazón del imperio desde Mogador y Mazagán, es decir desde sus puntos más remotos y lejanos á la Península, donde ya casi no se obedece la autoridad del Sultán y donde no les importa gran cosa á los naturales cambiar de dueño siempre que sea para mejorar, así es que con las armas debe ser paralelamente la política de atracción. Meditese en esto y vease con qué facilidad vencimos en la corta campaña de África antes descrita apesar de los defectos que hubo y que, se saltan á la vista y digase si con mejor política no se podría hacer mucho más de lo que entonces hicimos. No terminare estas impresiones sin dar á conocer los elementos militares marroquíes y hacer algo de historia y descripción de las Palmas de Gran Canarias, que merecer ser conocido en bien de la futura dicha,

Completando la victoria D. Enrique O'Donnell, echándolos de la torre Geleff y alturas inmediatas. Descansó el ejército aquella noche en el mismo campo del enemigo; al siguiente día se intimó la rendición á la plaza, y el 6 ondeó en Tetuán la bandera española, tomando posesión de la plaza y su alcazaba ó castillo la división mandada por el general Rios. La miseria era espantosa; nuestros soldados dieron sus raciones á los hombres y mujeres judíos y moros formando contraste su proceder con el ejército del sultán, que antes de abandonar la ciudad la saquearon y robaron, viéndose las puertas forzadas y rotas, las tiendas destruidas y obstruyendo las calles los cadáveres de infelices moradores, cobardemente asesinados por los mismos soldados marroquíes que estaban encargados de la defensa. Descansó el ejército de tan penosas fatigas, y adoptadas las disposiciones necesarias para defender á Tetuán, preparáronse las tropas para marchar á Tánger. Entretanto, nuestra Escuadra bombardeó los puertos de Larache y de Arzila, intentándose el 28 de Febrero entrar en

PARA 1908
AGENDAS BALLY-BAILLIERE E HIJOS

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>Agenda de Bafete Contiene Diario en blanco para anotar nombres de ingresos y gastos, con un rubro para el balance de la cuenta de Banco, Comercio, Particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> | <p>Agenda de Bafete Contiene: Secciones especiales para anotar créditos y gastos; gastos e ingresos diarios y cuantos se necesitan para llevar ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p> | <p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Oceanografía, Meteorología, Terremotos, Fuegos fatuos, etc. Facilitado en tela, con bolsillo interior y portadepaja. En Madrid: 1,50 pias. De dos días en plana: 3,00 — EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 pias. respectivamente.</p> | <p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formulario. Venenos y contravenenos. Sondas, útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. En Madrid: 2,50 y 3 pias. En Provincias: 3 y 3,50 pias.</p> |
|--|---|---|---|

-MANTEQUILLA DE SORIA-

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

Pedro Llorente

21, COLLADO, 21 = SORIA

que elabora la mejor mantequilla que se conoce

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NUM. 1

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — 41 años de existencia. — Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 21
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanas, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Cacablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

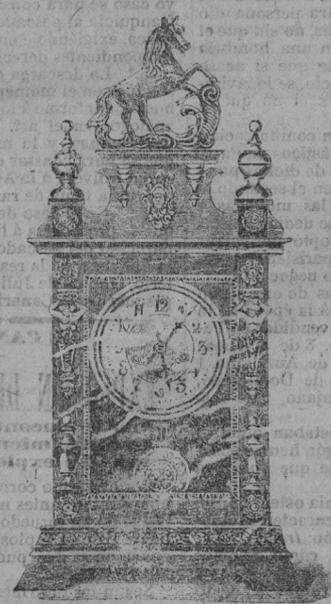
Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillandado de los corrajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1,50 pesetas; blanco, 1,50; negro intenso, 0,50 avellana, 0,50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima



GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 55.—MADRID

tratos para lograr la paz, por parte de los moros.

El 11 de Marzo reanudáronse las hostilidades, teniendo lugar una reñida acción en el pueblo de Samsa, al practicar un reconocimiento, y aunque el enemigo fué, como siempre, derrotado y disperso, no se logró este resultado sino después de algunas horas de tenaz combate.

El 23 de Marzo, racionado el ejército para seis días y abastecida la plaza de Tetuán, emprendió la marcha por el camino que romántase por el río Jeldú, atravesando el puente de Buceja hacia el Fondak, posición formidable que se halla casi á mitad del camino de Tetuán á Tánger.

Muy pronto se presentó el enemigo por el frente, aunque en escaso número, pero los disparos que se oían en todas direcciones daban á entender que se llamaba con precipitación á las kabilas y tropas desparamadas por el país; me se esperaba un combate serio porque se calculó que los moros reservarian sus fuerzas para defender las posiciones del Fondak; pero pronto se cubrieron los montes de enemigos y de gargantas, valles y collados brotaban en jambres de moros que reuniéndose en considerables

Las Islas Canarias, las Baleares, Chafarinas, Melilla y Ceuta son otras tantas bases de operaciones para establecer, hospitales, almacenes y depósitos de cuanto se pueda necesitar para la conquista.

Es más, el gobierno puede sin ruido ir llevando ó dichos puntos municiones, raciones y hasta cuadros de tropas y estudiar una rápida movilización de fuerzas para ea el momento dado tenerlo todo al corriente.

Es cierto que hoy no tenemos marina, pero nos basta para Marruecos la mercante, para transportes; las compañías de Ibarra, de Pinillos y sobre todo la Trasatlántica de Barcelona, cuentan muchos y magníficos vapores con que transportan en poco tiempo todas las fuerzas que sean precisas y todavía bastan los restos de nuestra marina militar para llevar á cabo una operación de este género, siempre que á ella no se oponga ninguna potencia de primer orden.

No es un sueño quimérico, ni una cosa imposible de realizar lo que se propone.

En vez de esos insanos territorios del Muni y de Fernando Póo, tenemos á Marruecos que sino es nuestro será pronto de otros.

Pienso también, que en Tenerife en

mentando la agricultura y favoreciendo el comercio ilustrando á sus naturales é inspiran tales ideas civilizadoras y amor á España, este imperio que cuenta hoy sobre diez millones de habitantes, sería una gran compensación de nuestro imperio colonial perdido: Marruecos unido á nuestra nación formaría con el tiempo una parte integrante de ella.

Sabido es que Inglaterra (había) de oponerse como se viene oponiendo á todo lo que puede beneficiar á los moros; pero la política europea presenta á veces fases que los buenos gobernantes deben aprovechar.

Italia es hoy una nación de primer orden, porque Cavour hizo ir á los piemonteses á Crimea, ayudando á Francia y á Inglaterra.

En vez de hacer oposición á la política inglesa, ayudemosla para que ellos á su vez nos ayuden mañana.

Si España no conquista á Marruecos, Francia é Inglaterra se lo dividirán muy pronto.

Después de los últimos desastres, parece que nos hemos quedado sin fuerzas pero no es cierto esto; la primera materia el soldado y el marino son los mismos y sus condiciones inmejorables.

1.ª La cesión del terreno comprendido en Ceuta hasta el barranco de Anghera.

2.ª El de un territorio en la costa del Océano para establecer una pesquería donde antes estuvo Santa Cruz Mar pequeña.

3.ª Ratificar el convenio relativo á las masas se aprestaron á impedir el paso al ejército.

Una legua escasa había andado el primer cuerpo y ya había trabado sangriento combate contra un enemigo considerable.

Los moros se batían con decisión esperando que si rechazaban á nuestras tropas no podrian continuar la marcha sobre Tánger sin recibir grandes retrocesos.

Después de tomar varias posiciones logró el ejército apoderarse del disputado valle de Wad-Ras, que dió nombre á la batalla, haciéndose dueño también de todo el terreno defendido por el enemigo al cual obligó á replegarse al Fondak.

Al siguiente día antes de que el general O'Donnell siguiera su marcha se presentaron comisionados de Muley-el-Abbas, pidiendo paz, para tratar de la cual solicitaba este una entrevista.

En ella se convinieron las bases que fueron estas: